

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Apellidos _____ Nombre _____
DNI _____ Teléfono _____ Email _____
Domicilio _____
Localidad _____ CP _____ Provincia _____

EXPONE:

- A) Que tiene conocimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 4 de mayo):
- Previa petición de razonada del alumno o alumna o de sus representantes legales, si es menor de edad, se podrá dejar sin efecto la matrícula en las enseñanzas de idiomas.
 - Junto con la solicitud se deberá adjuntar la documentación que justifique que las causas alegadas imposibilitan su asistencia a clase.
 - En ningún caso, la anulación de la matrícula dará derecho a la devolución de las tasas académicas.
- B) Que conoce que, si la resolución es favorable, causa baja como alumno/a del centro y que, por tanto, deberá solicitar plaza, en caso de que desee reincorporarse de nuevo.
- C) Que en el curso actual está matriculado/a en la modalidad oficial en el nivel _____ del idioma _____, en la Escuela Oficial de Idiomas de Huércal-Overa, y no puede asistir a las correspondientes clases durante el curso escolar 20____/20____ por los siguientes motivos:

Adjuntando la siguiente documentación justificativa:

SOLICITA:

Que le sea admitida esta solicitud, de acuerdo con el artículo 33 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En Huércal-Overa, a _____ de _____ de 20____.

Fdo. _____

A/A SR/A DIRECTOR/A DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE HUÉRCAL-OVERA

